

ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2024. PETRER.

» Alumno/a (requerido):

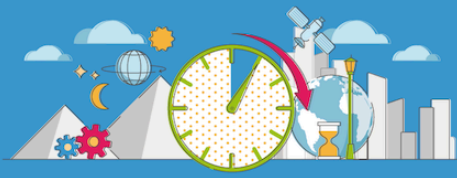
» Nombre del padre/madre/tutor/tutora.

» Fecha de nacimiento del alumno/a.

» Teléfono de contacto con la familia durante el horario de la escuela de verano (requerido):

» Correo electrónico (requerido):

» Indique las enfermedades crónicas que padece (diabetes, hipertensión, epilepsia...), así como el tratamiento que sigue:



Bitrir

y la puerta del tiempo

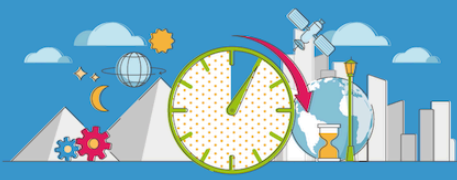
Escuela de Verano Municipal de Petrer 2024

Plazas limitadas

» Indique las alergias que padece, así como el tratamiento que sigue:

» Indique los medicamentos frente a los cuales presenta reacciones adversas:

» Si actualmente padece alguna enfermedad leve (resfriado, conjuntivitis...) indíquela, así como el tratamiento que sigue:



Recomendaciones que desee hacer (incluya aquí problemas psicológicos: manías, fobias...):

[Empty grey box for recommendations]

AUTORIZACIÓN

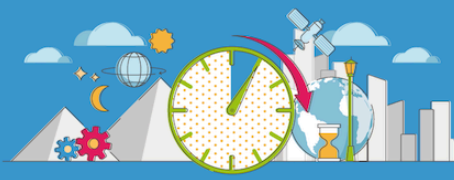
Yo..... con DNI
como padre, madre, tutor o tutora de
conociendo las actividades, horarios y la normativa de la “Escuela de Verano Municipal de Petrer 2024”, le autorizo a participar en la misma.

AUTORIZACIÓN RECOGIDA

Yo..... con DNI
como padre, madre, tutor o tutora de
autorizo de forma habitual a los siguientes familiares a recoger a mi hijo/a a la hora de la salida en la “Escuela de Verano Municipal de Petrer 2024”.

NOMBRE Y APELLIDOS / PARENTESCO / TELÉFONO

- 1-
- 2-
- 3-



AUTORIZACIÓN MATERIAL FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL

Yo..... con DNI
como padre, madre, tutor o tutora de ,
autorizo a la “Escuela de Verano Municipal de Petrer 2024” a hacer uso del material
fotográfico y audiovisual de las actividades que se realizan en la escuela de verano con
el fin de ilustrar la página web, carteles, programas o cualquier otro soporte orientado
a la divulgación interna o externa de las actividades desarrolladas desde el punto de
vista educativo.

La dirección de la Escuela de Verano Municipal se compromete a que la utilización de
estas imágenes, en ningún caso, supondrán un menoscabo de la honra y reputación de
los alumnos/as, ni será contraria a los intereses de los mismos, respetando la ley de
protección del menor y demás legislación aplicable.

FIRMADO:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) - Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD). El **Responsable del tratamiento** es el Ayuntamiento de Petrer, con NIF P0310400G y domicilio en Plaça de Baix, 1, 03610 Petrer. Contacto con el **Delegado de Protección de Datos (DPD)** mediante correo electrónico dirigido a: delegadopd@petrer.es La **finalidad del tratamiento** es la gestión de actividades educativas, **legitimada** por el consentimiento de las personas interesadas (art. 6.1.a RGPD), en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c del RGPD) y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e del RGPD). Los datos personales podrán ser cedidos y/o comunicados a la entidad adjudicataria de estos servicios, a las empresas de transporte intervinientes, a las entidades públicas y/o privadas competentes e/o intervinientes en la gestión de las actividades municipales, a los servicios sanitarios si fuera necesario y en los supuestos previstos por la Ley. Los datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública. **Derechos:** Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Para su ejercicio, debe dirigirse una solicitud, presentada mediante instancia en Sede Electrónica, presencialmente o remitida por correo ordinario, al Ayuntamiento de Petrer, Registro de Entrada, indicando “Responsable de Protección de Datos”. Debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta. Puede dirigirse también a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Información en www.aepd.es